

APRUEBA BASES DE LICITACIÓN
"GESTIONANDO INDIVIDUAL Y
GRUPALMENTE EL CAMBIO
PARA UNA MEJOR CALIDAD DE
SERVICIO 2015 -2016", ID: 2735-
170-LP15

DECRETO N° 4553 /15

LO BARNECHEA, 04 AGO 2015

VISTOS: La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y lo establecido en los artículos 9 y 25 de su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; letra a), numeral 5, del artículo 4°, del Decreto N°3568, de 22 de junio de 2015; lo dispuesto en los artículos 56° y 63°, letras i) y j), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE,

- a) Las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de la licitación denominada "GESTIONANDO INDIVIDUAL Y GRUPALMENTE EL CAMBIO PARA UNA MEJOR CALIDAD DE SERVICIO 2015 - 2016", ID: 2735-170-LP15.
- b) El Informe de Imputación N° 2713 y la Pre-Obligación Presupuestaria N° 5/744, ambos de fecha 31 de julio de 2015.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBANSE** las bases de licitación "GESTIONANDO INDIVIDUAL Y GRUPALMENTE EL CAMBIO PARA UNA MEJOR CALIDAD DE SERVICIO 2015 - 2016", ID: 2735-170-LP15.
- 2.- **LLÁMASE A PROPUESTA PÚBLICA** en conformidad a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, los cuales se entienden que forman parte del presente decreto, aprobándose en este acto.
- 3.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, respuestas a las consultas, aclaraciones y la respectiva oferta del adjudicatario formarán parte integrante del contrato que la Municipalidad de Lo Barnechea celebre con el adjudicatario de la presente propuesta pública.







LoBarnechea

NATURALMENTE LO MEJOR

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALES

JUC/SLA

4.- El calendario de llamado a esta propuesta será el siguiente:

Fecha de Publicación: 04-08-15

Fecha inicio de preguntas: 04-08-2015, inmediatamente luego de publicada.

Fecha final de preguntas: 11-08-2015 Hora 12:00

Fecha de publicación de respuestas: 18-08-2015

Fecha de cierre de recepción de ofertas: 25-08-2015 Hora 15:30

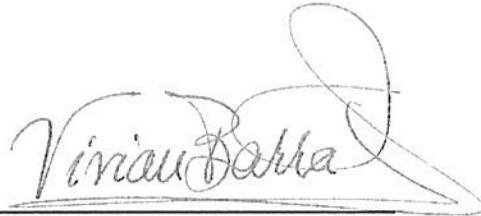
Fecha de apertura de ofertas: 25-08-2015 Hora 15:31

Fecha estimativa de adjudicación: 30-09-2015

5.- La evaluación será realizada por la Director de Unidad requirente o quien designe; el Director de Administración y Finanzas, o quien designe; y La Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, o quien designe.

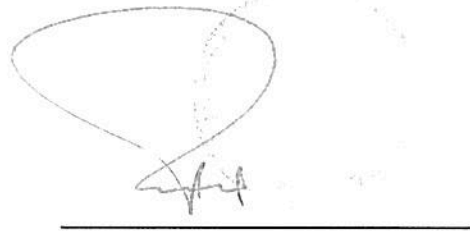
6.- Instrúyase al Departamento de Licitaciones Municipales de la Secretaría Comunal de Planificación para que proceda publicar el presente Decreto en cumplimiento del artículo 57, letra b), números 1 y 2 del Reglamento de la Ley N° 19.886.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA



HECTOR FEELEY DIAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Depto. RRHH
- DAF
- SECPLA
- Interesado(a)
- of. Partes

